



T. ROWE PRICE FUNDS SICAV

Emerging Local Markets Bond Fund — Clase A (EUR)

A 31 agosto 2026

Las cifras se indican en EUR



Gestor del Fondo:
Andrew Keirle

Fondo gestionado
desde:
2010

Incorporación a la
empresa:
2005



Neutral

OBJETIVO DE INVERSIÓN

Maximizar el valor de sus acciones, tanto por el crecimiento del valor de sus inversiones, como por la renta de éstas.

PROCESO DE INVERSIÓN

El fondo está clasificado conforme con las disposiciones del artículo 8 del SFDR (Reglamento de la UE sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, por sus siglas en inglés) y, entre otras características, promueve aspectos medioambientales y/o sociales y las empresas en las que se invierte siguen prácticas de buena gobernanza. El fondo se gestiona activamente e invierte principalmente en una cartera diversificada de todo tipo de bonos de emisores de los mercados emergentes, centrándose en los bonos denominados en su divisa local. Aunque el fondo no tiene como objetivo la inversión sostenible, la promoción de características medioambientales y/o sociales se logra mediante el compromiso del fondo de mantener al menos el 50% del valor de su cartera invertido en emisores y/o valores calificados como «Verdes» por el Modelo de Indicadores de Inversión Responsable (RIIM, por sus siglas en inglés) propio de T. Rowe Price. Junto con las características medioambientales y sociales que se promueven, el fondo aplica además el control de responsabilidad propio de la gestora de inversiones (la Lista de exclusión responsable de T. Rowe Price). El fondo puede utilizar derivados con fines de cobertura, de gestión eficiente de la cartera y de inversión. El fondo también puede utilizar derivados para constituir posiciones cortas sintéticas en divisas y valores de deuda. El gestor está condicionado por el índice de referencia, debido a su utilización en la construcción de la cartera; para obtener información adicional, consulte el folleto. El índice de referencia también puede utilizarse a efectos de comparación de la rentabilidad.

La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro.

RENTABILIDAD

(Valor liquidativo, rentabilidad total)	Fecha de lanzamiento	Anualizada						
		1 mes	3 meses	Año hasta la fecha (YTD)	1 año	3 años	5 años	Desde el lanzamiento
Clase A (EUR)	2 ago 2017	-0,25%	1,70%	3,63%	7,93%	4,39%	2,61%	2,01%
Índice J.P. Morgan GBI-EM Global Diversified (EUR)		-0,06%	1,87%	3,87%	8,47%	5,29%	2,63%	2,38%

RENTABILIDAD ANUAL

(Valor liquidativo, rentabilidad total)	ago 16 - ago 17	ago 17 - ago 18	ago 18 - ago 19	ago 19 - ago 20	ago 20 - ago 21	ago 21 - ago 22	ago 22 - ago 23	ago 23 - ago 24	ago 24 - ago 25	ago 25 - ago 26
Clase A (EUR)	–	-10,14%	16,43%	-5,74%	5,09%	-3,61%	3,74%	3,23%	2,12%	7,93%
Índice J.P. Morgan GBI-EM Global Diversified (EUR)	–	-8,08%	18,24%	-6,49%	5,50%	-5,42%	3,15%	3,94%	3,52%	8,47%

La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro.

Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento.

Los movimientos de los tipos de cambios entre la moneda de la clase de acciones y la moneda base del fondo pueden afectar a la rentabilidad.

Las rentabilidades del índice se muestran con los ingresos brutos reinvertidos.

Las rentabilidades del índice se calculan en dólares estadounidenses y se convierten a euros usando un tipo de cambio determinado por un tercero independiente.

El gestor está condicionado por el índice de referencia, debido a su utilización en la construcción de la cartera; para obtener información adicional, consulte el folleto. El índice de referencia también puede utilizarse a efectos de comparación de la rentabilidad.

La política de inversión del fondo cambió el 1 de octubre de 2022, con la inclusión de un compromiso mínimo con las inversiones sostenibles. La rentabilidad anterior a esa fecha se obtuvo sin esta consideración.

La rentabilidad del fondo se basa en su valor liquidativo (VL), calculado a las 16:00 CET (hora de Europa Central), mientras que la rentabilidad del índice de referencia se calcula normalmente utilizando los precios al cierre del mercado.

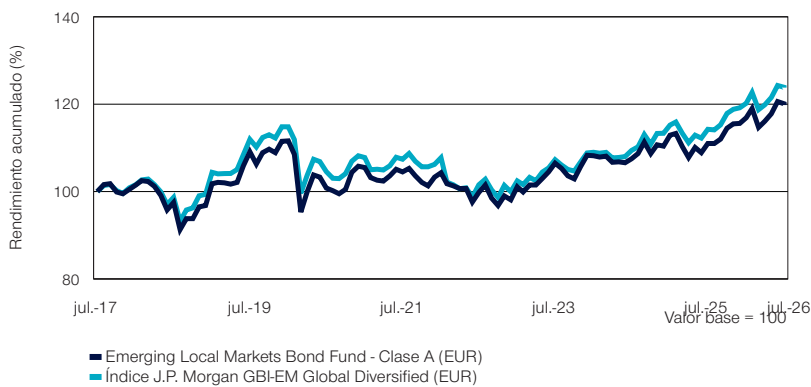
RIESGOS CLAVE DEL FONDO

Riesgo de bonos convertibles contingentes: Los bonos convertibles contingentes pueden estar sometidos a riesgos adicionales vinculados a: la reversión de la estructura del capital, los niveles de activación, las cancelaciones de cupones, las extensiones de compra, rendimiento/valoración. **Riesgo país (China):** Riesgo de país de China Las inversiones chinas pueden estar sometidas a niveles de riesgos más altos, tales como riesgos de liquidez, de divisas, regulatorios y legales, debido a la estructura del mercado local. **Riesgo país (Rusia y Ucrania):** Riesgo de país Rusia y Ucrania Las inversiones pueden estar sujetas a mayores riesgos relacionados con la custodia y las contrapartes, la liquidez, las disrupciones del mercado, al igual que a riesgos políticos importantes y repentinos. **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito surge cuando la solidez financiera de un emisor se deteriora y/o incumple sus obligaciones financieras para con el fondo. **Riesgo de cambio:** Las variaciones de los tipos de cambio de divisas podrían reducir las ganancias o incrementar las pérdidas de la inversión. **Riesgo de impago:** El riesgo de impago se produce si los emisores de determinados bonos no pueden o no desean efectuar los pagos correspondientes a sus bonos. **Riesgo de derivados:** Se pueden usar derivados para crear apalancamiento, lo que podría exponer al fondo a una mayor volatilidad y/o a pérdidas significativamente superiores al coste del derivado. **Riesgo de títulos de deuda 'distressed' o impagados:** Los valores de deuda en dificultades (distressed) o en impago (defaulted) pueden conllevar un grado de riesgo mucho mayor de riesgos relacionados con la recuperación, la liquidez y la valoración. **Riesgo de mercados emergentes:** Los mercados emergentes están menos consolidados que los desarrollados y, por tanto, implican mayores riesgos. **Riesgo de mercados frontera:** Los mercados frontera están menos desarrollados que los mercados emergentes y generalmente presentan mayores riesgos, incluyendo un potencial de inversión y una liquidez limitados. **Riesgo de concentración geográfica:** El riesgo de concentración geográfica puede hacer que la rentabilidad se vea más afectada por las condiciones sociales, políticas, económicas, medioambientales o de mercado que inciden en los países o regiones en los que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de cobertura:** Las medidas de cobertura conllevan costes y pueden funcionar de manera imperfecta, no ser viables en ocasiones o fracasar completamente. **Riesgo de bonos high yield:** Bonos de alta rentabilidad Los valores de deuda de alta rentabilidad están sujetos, por lo general, a un mayor riesgo de reestructuración de la deuda o de impago por parte del emisor, a un mayor riesgo de liquidez y a una mayor sensibilidad a las condiciones del mercado. **Riesgo de tipo de interés:** El riesgo de tipos de interés es la posibilidad de pérdidas en inversiones de renta fija como resultado de cambios imprevistos en los tipos de interés. **Riesgo de concentración de emisores:** El riesgo de concentración de emisores puede hacer que la rentabilidad se vea mucho más afectada por las condiciones de negocio, sectoriales, económicas, financieras o de mercado que inciden los emisores en los que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de concentración del sector:** El riesgo de concentración sectorial puede hacer que la rentabilidad se vea más afectada por las condiciones de negocio, sectoriales, económicas, financieras o de mercado que inciden en un sector concreto en el que se concentran los activos del fondo. **Liquidez del título:** los títulos podrían resultar difícil de valorar o vender en el momento y al precio deseados. **Riesgo Total Return Swap:** Los contratos de swaps de rentabilidad total pueden exponer al fondo a riesgos adicionales, incluidos riesgos de mercado, de contraparte y operativos, así como riesgos vinculados al uso de acuerdos de garantías.

RESUMEN DEL FONDO

Gastos corrientes, al cierre del ejercicio 31 ago 2026	1,12%
Comisión inicial máxima	5,00%
Inversión mínima	US\$0
Fecha de lanzamiento del Fondo	9 ago 2007
Fecha de lanzamiento - Clase A (EUR)	2 ago 2017
Divisa base del Fondo	USD
Divisa de la clase de acciones	EUR
Clase de acciones	Accumulating
Total de activos del Fondo	US\$611,5 millones
Número de emisiones	126
Porcentaje en efectivo	0,7%
Categoría Morningstar™	EAA Fund Global Emerging Markets Bond - Local Currency
Clase A (EUR) - Código ISIN	LU1655484183
Clase A (EUR) - Código Bloomberg	TRPELAE LX

La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro.
RENTABILIDAD HISTÓRICA



La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro. Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento. El gestor está condicionado por el índice de referencia, debido a su utilización en la construcción de la cartera; para obtener información adicional, consulte el folleto. El índice de referencia también puede utilizarse a efectos de comparación de la rentabilidad.

DIVERSIFICACIÓN POR CALIDAD CREDITICIA

	% del Fondo	Fondo vs. Índice de referencia comparativo
AAA	1,8	1,1
AA	4,4	0,0
A	24,2	-2,9
BBB	45,2	-1,7
BB	19,9	-0,9
B	0,0	-0,2
No clasificado	-0,1	-0,1
Reservas	4,7	4,7

Las calificaciones crediticias de los valores en los que el fondo está invertido son las proporcionadas tanto por Standard & Poor's y Moody's y Fitch, pero convertidas en la nomenclatura de Standard & Poor's. Una calificación de «AAA» representa los títulos con la calificación más alta, y una calificación de «D» los títulos con la calificación más baja. Cuando se dispone de calificación por las tres agencias, se utiliza la calificación media. Si hay dos clasificaciones, se utiliza la más baja y si hay una sola clasificación disponible, se utiliza dicha clasificación. Si no se dispone de una calificación, el valor se clasifica como 'sin calificación' (SC). La calificación del vehículo de inversión subyacente se utiliza para determinar la solvencia de los swaps de incumplimiento crediticio (CDS) y los títulos de deuda pública (TDP). El fondo no está calificado por ninguna agencia. Entre los valores de agencias gubernamentales estadounidenses, en su caso, podría haber titulizaciones convencionales y obligaciones hipotecarias garantizadas. Esta categoría podrá incluir valores con y sin calificación crediticia.

ASIGNACIÓN A RENTA FIJA (15 PRINCIPALES)

Mercado	% del Fondo	Fondo frente a índice indicativo
México	11,0	1,0
Indonesia	10,3	1,1
India	8,2	-1,8
Malasia	8,0	-1,4
Polonia	7,9	-0,8
Sudáfrica	7,3	0,0
China	7,2	-2,8
Colombia	5,7	0,8
Brasil	5,5	-1,3
Hungría	5,1	2,5
Rumanía	4,6	1,4
República Checa	4,3	-0,2
Estados Unidos	3,8	3,8
Tailandia	3,2	-4,4
Chile	2,7	1,1

Los datos del índice de referencia comparativo corresponden al índice J.P. Morgan GBI-EM Global Diversified.

EXPOSICIÓN A DIVISAS (10 PRINCIPALES)

	% del Fondo	Fondo vs. Índice de referencia comparativo
Rupia india	10,8	0,8
Ringit malasio	9,5	0,0
Real brasileño	9,3	2,5
Peso mexicano	9,0	-1,0
Esloti polaco	8,8	0,1
Rupia indonesia	8,2	-1,0
Renminbi chino	6,8	-3,2
Bat tailandés	6,6	-1,0
Rand sudafricano	6,3	-1,0
Peso colombiano	5,7	0,7

INVERSIONES SOSTENIBLES

	Compromiso objetivo mínimo (%)	% del Fondo
Emisores/Valores verdes	50,0	73,7

RIESGOS GENERALES DEL FONDO

Riesgos generales del fondo: leer conjuntamente con los riesgos específicos mencionados anteriormente. **Conflictos de interés:** las obligaciones del gestor de inversiones con respecto a un fondo pueden entrar en conflicto con sus obligaciones para con otras carteras de inversión que gestione. **Riesgo de contraparte:** El riesgo de contraparte podría materializarse si una entidad con la que trabaja el fondo no está dispuesta a cumplir sus obligaciones con el fondo o no está en condiciones de hacerlo. **Custodia:** en caso de que el depositario y/o custodio se declare insolvente o incumpla de cualquier otro modo las obligaciones que le incumben, podría existir un riesgo de pérdida o retraso en la devolución de ciertos activos del fondo. **Ciberseguridad:** el fondo podría estar sujeto a riesgos operativos y de seguridad de la información derivados de violaciones de la ciberseguridad de los sistemas de información digital del fondo o de sus proveedores de servicios externos. **ESG:** Pueden producirse acontecimientos o circunstancias de carácter medioambiental, social o de gobernanza que podrían tener o provocar un impacto negativo significativo en el valor de una inversión y en el rendimiento del fondo. **Inflación:** la inflación podría mermar el valor del fondo y sus inversiones en términos reales. **Riesgo de fondos de inversión:** El fondo de inversión conlleva ciertos riesgos que el inversor no tendría que afrontar si invirtiera directamente en los mercados. **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado puede hacer que el fondo sufra pérdidas provocadas por cambios imprevistos en diversos factores. **Liquidez de mercado:** en condiciones de mercado extremas, podría resultar difícil vender los valores del fondo, por lo que podría serle imposible reembolsar acciones a corto plazo. **Riesgo operativo:** El riesgo operativo puede causar pérdidas a consecuencia de incidentes provocados por personas, sistemas y/o procesos. **Sostenibilidad:** los fondos que tienen como objetivo promover características medioambientales y/o sociales podrían no tener éxito o tenerlo solo parcialmente.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los Fondos son subfondos de T. Rowe Price Funds SICAV, una sociedad de inversión de Luxemburgo con capital variable registrada ante la Commission de Surveillance du Secteur Financier y habilitada como organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (undertaking for collective investment in transferable securities, UCITS). Los detalles completos de los objetivos, las políticas, los riesgos y la información sobre sostenibilidad figuran en el folleto que está disponible con los documentos de información clave para los inversores o el documento de información clave, en inglés y en una lengua oficial de las jurisdicciones en las que los fondos están registrados para la venta pública, junto con los estatutos y los informes semestrales y anuales (de manera conjunta, los «Documentos del fondo»). Cualquier decisión de inversión debe hacerse en base a los Documentos del fondo, que pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante local, del agente de información/agente de pagos local o de los distribuidores autorizados y a través de www.funds.troweprice.com. **Este documento, incluyendo cualquier tipo de declaraciones, información, datos y contenidos que figuren en él y cualquier material, información, imágenes, enlaces, gráficos o grabación proporcionados conjuntamente con este documento, lo proporciona T. Rowe Price exclusivamente a efectos informativos generales y/o de marketing.** No está previsto el uso del material por parte de personas en jurisdicciones en las que esté prohibida o restringida la distribución del material, y en algunos países el material se proporciona mediante solicitud específica. El material no podrá ser copiado ni redistribuido, total o parcialmente, bajo ninguna circunstancia, sin la autorización de T. Rowe Price. El documento no constituye una distribución, una oferta, una invitación, recomendación o incitación a vender o comprar valores en ninguna jurisdicción. Para más información, póngase en contacto con su asesor de inversión y pídale asesoramiento sobre las consecuencias legales, reglamentarias y fiscales de invertir en el Fondo. Si realiza la inversión mediante un tercero, debe ponerse en contacto con él directamente, ya que los cargos, el rendimiento y los términos y condiciones pueden ser sustancialmente diferentes. **Información adicional para Inversores en Austria:** Agente de pagos: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena. Los Documentos del fondo podrán solicitarse de forma gratuita al agente pagador. **EEE** A no ser que se indique lo contrario, este material ha sido publicado y aprobado por T. Rowe Price (Luxembourg) Management S.à r.l. 35 Boulevard du Prince Henri L-1724 Luxemburgo que está autorizada y regulada por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo (Commission de Surveillance du Secteur Financier). Expedido a inversores minoristas, solo por intermediarios financieros. **Suiza,** Publicado en Suiza por T. Rowe Price (Switzerland) GmbH, Talstrasse 65, 6th Floor, 8001 Zürich, Suiza. FIRST INDEPENDENT FUND SERVICES LTD., Feldeggstrasse 12, CH-8008 Zürich es el Representante en Suiza. Helvetische Bank AG, Seefeldstrasse 215, CH-8008 Zürich es el Agente de pagos en Suiza. Los subfondos de T. Rowe Price SICAV no están disponibles para personas físicas con nacionalidad de los Estados Unidos o con residencia en los Estados Unidos o personas jurídicas establecidas en los Estados Unidos, tal y como se define en la Regla 902(k) de la Ley del Mercado de Valores Estadounidense de 1933 (United States Securities Act of 1933), en su versión modificada («Securities Act»). No se han registrado ni se registrarán las acciones de los fondos en virtud de la Securities Act o en virtud de ninguna otra ley del mercado de valores de cualquier Estado. Además, no se registrarán los fondos en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de los Estados Unidos de 1940 (United States Investment Company Act), (la «Ley de 1940»), en su versión modificada, y los inversores no gozarán de las ventajas de la Ley de 1940. Proporcionado a empresas internacionales en EE. UU. por T. Rowe Price Investment Services, Inc. © 2026 T. Rowe Price. Todos los derechos reservados. T. ROWE PRICE, INVEST WITH CONFIDENCE, el diseño Bighorn Sheep (camero de las Rocosas) y los indicadores relacionados (troweprice.com/ip) son marcas comerciales de T. Rowe Price Group, Inc. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos propietarios. El uso no implica el respaldo, patrocinio o afiliación de T. Rowe Price de ninguno de los propietarios de marcas comerciales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

© 2026 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información contenida aquí: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenido; (2) no puede ser copiada ni distribuida; y (3) no se garantiza que sea correcta, completa o actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido se hacen responsables de ningún perjuicio o pérdida derivados de la utilización de esta información. La rentabilidad anterior no es garantía de resultados futuros. Para obtener información más detallada sobre las calificaciones y metodologías de Morningstar, visite global.morningstar.com/managerdisclosures. La información se obtuvo de fuentes consideradas fiables, pero J.P. Morgan no garantiza su integridad o precisión. El índice se utiliza con autorización. El índice no puede copiarse, utilizarse o distribuirse sin autorización previa y por escrito de J.P. Morgan. Copyright © 2026, J.P. Morgan Chase & Co. Reservados todos los derechos. Algunos números de este informe pueden no coincidir debido al redondeo y/o la exclusión del efectivo. Los valores específicos indicados y descritos no constituyen todos los valores adquiridos, vendidos o recomendados para la cartera y no debe presuponerse que los valores indicados y comentados fueron o serán rentables. Los activos del Fondo, los análisis basados en las posiciones (excluida la rotación de la cartera) y la atribución de la cartera se calculan utilizando el Libro de registros de inversiones (IBOR) interno de T. Rowe Price. Debido a diferencias de tiempo y metodología contable, los datos del IBOR pueden diferir de los del Libro de registros contables (ABOR) facilitados por el contable del Fondo.

GLOSARIO

Acciones de acumulación: clase de acciones ordinarias que se otorgan a los accionistas de una empresa en lugar de un dividendo o como complemento de este. Por lo general, se utilizan para obtener una ventaja fiscal.

Títulos con respaldo de activos (ASB): títulos cuyo pago de rendimientos y valor del capital se derivan y están respaldados por un conjunto específico de activos subyacentes.

Índice de referencia: índice de mercado bursátil que se puede utilizar para analizar la asignación, el riesgo y la rentabilidad de un fondo, conocido también como indicador de rentabilidad.

Índice de referencia especial: índice de referencia adaptado a los objetivos de inversión de un cliente.

Cupón: documento que justifica legalmente la titularidad de un certificado de acciones o de un certificado de bonos al portador y que se presenta para hacer valer el derecho del titular a dividendos o al pago de intereses por un título.

Calidad crediticia: evalúa la capacidad del emisor de un bono para pagar puntualmente el capital y los intereses de su deuda y, como tal, es un indicador de riesgo de crédito. Las agencias de calificación crediticia emiten calificaciones de calidad crediticia que indican el riesgo de las empresas en el mercado de crédito.

Derivados: contratos cuyo valor se basa normalmente en el movimiento de precios de activos financieros subyacentes, como bonos, acciones, materias primas, divisas, tipos de interés o índices bursátiles. Los derivados se pueden utilizar para especular sobre movimientos en los activos subyacentes, cubrir una posición o apoyar una participación. Los tipos más comunes son los futuros, los contratos a plazo, los swaps y las opciones.

Diversificación: estrategia de gestión de riesgo que mezcla distintas inversiones en una cartera. Un fondo diversificado incluye distintos tipos de activos e instrumentos de inversión con el fin de limitar la exposición a un único activo o riesgo.

Acciones de distribución: tipo de acción que otorga a un accionista el derecho a un dividendo acordado en la junta general anual de la empresa.

Objetivos medioambientales – objetivos vinculados a abordar los retos medioambientales a los que se enfrenta el planeta, por ejemplo la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular, la prevención y el control de la contaminación y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Características de sostenibilidad medioambiental: rasgos de un producto, actividad empresarial o reglamentos que indican una responsabilidad de conservación de los recursos naturales y protección de los ecosistemas mundiales para las generaciones presentes y futuras.

ASG: (o ESG por sus siglas en inglés) acrónimo referente a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Los criterios ASG se aplican a las operaciones de una empresa para que los inversores socialmente conscientes puedan filtrar posibles inversiones. La A evalúa el comportamiento de una empresa como administradora de la naturaleza; la S considera el trato de una empresa hacia sus empleados, proveedores, clientes y la comunidad en la que opera; y la G se aplica al liderazgo de una empresa, la remuneración de sus ejecutivos, las auditorías, los controles internos y los derechos de los accionistas.

Lista de exclusión: lista de empresas, sectores o países excluidos de un fondo en base a factores o riesgos ASG. Los filtros basados en criterios ASG se pueden aplicar a las carteras como una estrategia independiente o en combinación con otros estilos, como la inversión temática o la integración de ASG en el proceso de inversión.

Emisores verdes – ciertos fondos que fomentan aspectos medioambientales y/o sociales, de conformidad con el artículo 8 del SFDR, comprometiéndose a invertir al menos el 50% del valor de sus carteras en emisores y/o valores calificados como 'verdes' en nuestro Modelo de Indicadores de Inversión Responsable (RIIM). A fin de calificar a los emisores y/o el fondo se aplican los criterios de calificación del RIIM de T. Rowe Price. A la hora de determinar si un emisor o valor obtiene la calificación de 'verde' en el RIIM, la sociedad gestora aplica una serie de factores medioambientales/sociales, conforme proceda, a las inversiones soberanas y corporativas. Todos y cada uno de los factores medioambientales/sociales son puntuados usando la metodología desarrollada internamente por la sociedad gestora. Para más información, consulte el apartado CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RIIM de T. ROWE PRICE del folleto, así como el anexo SFDR del fondo.

Cobertura: técnica de inversión por la que un inversor o trader asume un riesgo nuevo que contrarresta otro existente, como los posibles cambios adversos en un tipo de cambio, tipo de interés, acción, bono o en el precio de una materia prima.

Vencimiento: fecha acordada de finalización de una transacción, un instrumento financiero o una inversión. El vencimiento se utiliza a menudo en combinación con depósitos, operaciones de divisas, transacciones a plazo, swaps de tipos de interés y materias primas, opciones, préstamos e instrumentos fijos.

Comisión máxima inicial: nivel máximo permitido de gastos de ventas que se paga a un intermediario cuando se invierte en un fondo. La comisión cubre los gastos de administración y mercadotecnia, entre otros.

Título con garantía hipotecaria (MBS): tipo de título respaldado por activos que está garantizado por una hipoteca o grupo de hipotecas.

Categoría Morningstar: clasificación de un fondo basada en su estilo de inversión según las participaciones subyacentes de la cartera a lo largo de tres años. Si el fondo es nuevo y no tiene cartera, Morningstar estimará la categoría que le corresponde antes de asignarle una más permanente.

VL (valor liquidativo por acción): valor de los títulos dentro de una cartera al cierre del mercado, más el resto de activos, como la tesorería, menos sus pasivos, dividido por el número total de acciones en circulación.

Gastos corrientes: cifra publicada anualmente por una sociedad de inversión que cubre los costes anuales de invertir en un fondo. Entre estos figuran los pagos por la gestión de las inversiones, la administración y la custodia de activos, así como el coste de las funciones de supervisión independiente.

Duración del diferencial: mide la sensibilidad del valor de un título a los cambios de su diferencial de crédito. El diferencial es la diferencia entre el rendimiento de un título y el de un tipo oficial, como los tipos de interés en tesorería o el rendimiento de los bonos del Estado.

Objetivos sociales – objetivos dirigidos a superar retos sociales, como por ejemplo contribuir a combatir la desigualdad o fomentar la cohesión social, la integración social o las relaciones laborales, o actividades encaminadas a mejorar el capital humano o la calidad de vida de comunidades económica o socialmente desfavorecidas.

Inversiones sostenibles – inversiones en actividades económicas que promueven objetivos medioambientales o sociales, siempre que las mismas no perjudiquen sustancialmente a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas participadas (en cartera) se rijan por prácticas de buen gobierno corporativo.

Rentabilidad total: rentabilidad de una inversión durante un periodo específico, que incluye la revalorización o depreciación de precios más todos los ingresos reinvertidos, expresada como tasa de rentabilidad anual compuesta.

Rentabilidad acumulada: rentabilidad real de una inversión durante un periodo específico. La rentabilidad acumulada no indica las posibles fluctuaciones en el valor de la inversión durante el periodo. Por ejemplo, un fondo podría tener una rentabilidad acumulada positiva a 10 años pese a haber experimentado algunos años negativos durante ese periodo.

Media anual: es siempre hipotética y no debe confundirse con los resultados anuales reales. Modera las variaciones en la rentabilidad anual para indicar la rentabilidad constante anual que habría generado la rentabilidad acumulada real de la inversión. Esto sugiere la contribución anual de una inversión a la cartera, siempre que se haya mantenido durante todo el periodo.

Volatilidad: mide las oscilaciones de precios de un activo. Mientras más volátil sea el precio, mayor es el riesgo del título.

Rendimiento al vencimiento (YTM): rentabilidad total esperada de un bono que se mantiene hasta su vencimiento. El YTM se considera una rentabilidad de los bonos a largo plazo, pero se expresa en forma de tasa anual.

Yield to worst (YTW): mide la rentabilidad más baja que puede lograr un bono con disposiciones en su contrato que permiten al emisor cerrarlo antes de su vencimiento. El YTW ayuda a los inversores a gestionar los riesgos y a garantizar que se cumplan los requisitos de ingresos específicos incluso en los peores escenarios.